

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AUDIOVITAL CIA. LTDA."**

**ACTA DE LA SESION DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2015**

En la ciudad de Quito a veintisiete de febrero del año 2015 se reúnen todos los socios de la Compañía "AUDIOVITAL CIA. LTDA.", bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el reglamento de Juntas generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

**1.- DENOMINACION.- AUDIOVITAL CIA. LTDA.**

**2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA.**

En la ciudad de Quito en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avda 6 de diciembre n34-55. La junta se inicia en fecha veintisiete de febrero del año 2015, desde las quince horas.

**3. PRESIDENTE Y SECRETARIO.-**

Preside la reunión en calidad de Presidente de la junta general el Sr. Luis Alfonso Mostajo Anento y en calidad de Secretaria y Gerente General la Señora Elena Santaclara Menéndez.

**4.- LISTA DE ASISTENTES**

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUM DE PART.	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE DE PART.
GABINETES DE AUDIOPROTESIS Y ELECTROMEDICINA, S.A.	12.499	12.499	12.499	12.499	99,99%
SANTIAGO PEREZ AUGUET	1	1	1	1	0,01%
<b>TOTAL</b>	<b>12.500</b>	<b>12.500</b>	<b>12.500</b>	<b>12.500</b>	<b>100,00%</b>

En nombre de la mercantil Gabinetes de audioprótesis y electromedicina, en adelante **GAES** comparece el Sr. Luis Alfonso Mostajo Anento en su condición de Apoderado de Santiago Perez Auguet este último en su condición de Consejero delegado de la mercantil GAES tal y como se desprende de la escritura de nombramiento de cargos de fecha 23 de julio del 2013. Que adjuntamos debidamente apostillada.

En nombre de Don. SANTIAGO PEREZ AUGUET comparece el Sr Luis Alfonso Mostajo Anento en condición de Apoderado de Santiago Perez Auguet

## **5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS**

Los socios deciden instalarse en Junta General ordinaria Universal al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías y aceptan tratar los siguientes puntos en el orden del día:

- 1º Lectura y aprobación de los informes del Gerente General respecto al ejercicio del 2014
- 2º Lectura y aprobación de las cuentas y balance del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2014
- 3º Repartición de utilidades del ejercicio económico del 2014

El señor presidente una vez que ha constatado que el cien por cien del capital social se encuentra presente, acogiéndose a lo que establece el Art. 238 de la ley de compañías declara esta junta General ordinaria, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por el señor Presidente de la junta.

La junta delibera sobre este asunto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria de Socios.

## **6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA**

### **1.- Lectura y aprobación de los Informes de Gerente general respecto al ejercicio económico del año 2014**

La administradora de la compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, los logros obtenidos en el ejercicio 2014 y las políticas tomadas por la compañía. Luego de una pequeña deliberación, el informe de la Gerente General es aprobado por unanimidad de los socios.

### **2.- Lectura y aprobación de las cuentas y balances del ejercicio económico 2014.**

Se procede a dar lectura del informe de las cuentas y balances de la compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Balance general de 2014 y el estado de pérdidas y ganancias, han sido elaborados en base a los Principios de la Contabilidad generalmente aceptados y bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho el análisis del año, los socios resuelven aprobar por unanimidad el informe de las cuentas y balances.

### **3.- Repartición de utilidades del ejercicio 2014 y utilidades retenidas**

Toma la palabra la Señora Elena Santaclara Menéndez y propone a los socios mantener en la cuenta de utilidades retenidas el resultado del ejercicio.

La moción es aprobada por unanimidad.

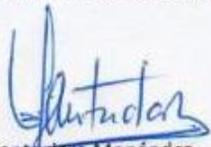


## 7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

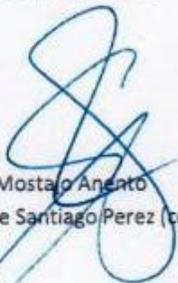
Por no haber otro punto a tratar, el Presidente de la junta General concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Juta General Ordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, que representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía. Siendo las diecisiete horas queda clausurada la junta General.

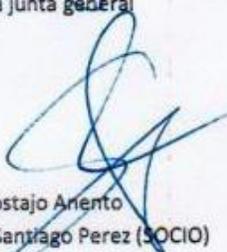
Los presentes: La mercantil creada bajo la legislación el Reino de España, Gabinetes de Audioprótesis y Electromedicina, S.A. socio y Santiago Perez Auguet – Socio, debidamente representados en este acto por Don Alfonso Mostajo Anento, Elena Santaclara Menéndez Secretaria de la Junta General de accionistas y Alfonso Mostazo Anento, Presidente de la Junta General.

Quito, veintisiete de febrero del año 2015.

  
Elena Santaclara Menéndez  
Secretaria de la Junta General

  
Luis Alfonso Mostajo Anento  
Presidente de la junta general

  
Luis Alfonso Mostajo Anento  
Apoderado de Santiago Perez (consejero GAES)

  
Luis Alfonso Mostajo Anento  
Apoderado de Santiago Perez (SOCIO)